PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
01	DE	11		01/02/2026	28/02/2026		28	02	2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

Nombre/ Razón Social	**MARTIN ROBERTO NAVARRO CASTILLO**	**No. Identificación C.C o C.E**	**1102869010**	**Contrato No.**
		NIT		GGC-1811-2026
Objeto del Contrato	Apoyar en la organización y actualización de bases de datos e información de convenios cofinanciados para infraestructura de FECF.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Apoyar, soportar y acompañar el modelamiento, análisis, diseño, desarrollo, ejecución de planes de prueba, implementación y puesta en producción de nuevos sistemas de información, así como de las mejoras, parametrizaciones y evolutivos de los sistemas existentes de la Dirección de Hidrocarburos, en especial los correspondientes al Grupo de Gas Combustible.	Se han realizado mesa de trabajo con el fin de analizar requerimientos en las implementaciones y mejorar a realizar en el Grupo Gas.
2	Realizar el soporte técnico, monitoreo y acompañamiento de los sistemas existentes del Grupo de Gas Combustible, reportando su estado con la periodicidad que establezca la Supervisión del contrato, identificando oportunamente eventos críticos, incidencias o riesgos que puedan afectar su disponibilidad, seguridad o desempeño, y ejecutando las acciones necesarias para su recuperación, optimización y estabilización.	Se ha realizado identificación de los sistemas existentes con el fin de conocer a fondo los mismos para análisis y ejecutar mejoras pertinentes.
3	Analizar, diseñar, desarrollar y documentar integralmente una nueva aplicación móvil dirigida a los beneficiarios del programa de subsidios de GLP en cilindros, que permita la autorización del subsidio, incluyendo el flujo funcional, técnico, de seguridad, pruebas, despliegue y puesta en operación.	Nos encontramos en mesa de trabajo para abordar el tema con Grupo de Gas.
4		

	Implementar mecanismos de autenticación biométrica facial en la aplicación móvil de entrega de subsidios de GLP en cilindros, para la validación de identidad de los vendedores en cada venta con subsidio a registrar, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de tratamiento de datos personales y datos biométricos, así como la gestión de los registros, autorizaciones, almacenamiento y, de ser requerido, los trámites ante las entidades competentes.	Actualmente nos encontramos en planeación según mesas de trabajo efectuadas, para abordar de mejor manera la solución y/o actualización de la misma.
5	Realizar el levantamiento, análisis y documentación de los requerimientos funcionales, técnicos y de seguridad asociados a las nuevas implementaciones, mejoras y evolutivos del Sistema de Información SICOM, apoyando su correcta implementación y validación.	Se han realizado mesa de trabajo las cuales han permitido evidenciar ajustes sobre el sistema de igual manera contamos con accesos al mismo.
6	Analizar, diseñar, desarrollar y apoyar la automatización de procesos asociados a las liquidaciones de los programas de subsidios de GLP en cilindros, gas por redes y demás procesos de la Dirección de Hidrocarburos que sean susceptibles de automatización, con el fin de mejorar la eficiencia, trazabilidad y control operativo.	Actualmente nos encontramos en planeación según mesas de trabajo efectuadas, para abordar de mejor manera la solución y/o actualización de la misma.
7	Mantener actualizada la documentación técnica y funcional de los sistemas de información a cargo, de acuerdo con los desarrollos, mejoras y cambios implementados, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, control documental y lineamientos establecidos por el Ministerio de Minas y Energía.	Actualmente nos encontramos en planeación según mesas de trabajo efectuadas, para abordar de mejor manera la solución y/o actualización de la misma.
8	Diseñar y desarrollar un nuevo sistema de información para la Declaración de Gas (SDG – Sistema de Declaración de Gas), que sustituya o modernice la solución actual, incorporando mejoras funcionales, técnicas, de seguridad, interoperabilidad y usabilidad, de acuerdo con los requerimientos de la Dirección de Hidrocarburos.	De acuerdo a mesa de trabajo con GRUPO TIC, se solicita acceso a BD para revisar modelo entidad-relación para las mejoras pertinentes en los requerimientos.
9	Apoyar el seguimiento y ejecución de las actividades relacionadas con la migración, adaptación y validación de la información del sistema SUNA hacia la plataforma Avánzame, garantizando la integridad, consistencia y disponibilidad de los datos.	El sistema de información se encuentra en fase de ajustes finales y en capacitación técnica sobre funcionamiento.
10	Apoyar en la respuesta a PQRs que se presenten para la Dirección de Hidrocarburos y se relacionen con su objeto contractual.	Se ha realizado mesa de trabajo para dar respuestas a Derechos de petición allegados a la entidad referentes a entrega de subsidios de GLP en cilindros.
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**

1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	La cuenta esta dentro de los plazos del MME
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumple conforme a los establecido por el MME
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	He asistido a las reuniones programadas en cumplimiento del objeto contractual
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se han realizado las actualizaciones pertinentes y requeridas para funcionalidad de los sistemas.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	No se presentaron quedas en el aplicativo durante el mes en mención.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se cumple a cabalidad.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se cumple a cabalidad.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se cumple a cabalidad.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumple a cabalidad.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se cumple a cabalidad.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se cumple a cabalidad.

12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Se cumple a cabalidad.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se cumple a cabalidad.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se cumple a cabalidad.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se cumple a cabalidad.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumple a cabalidad.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se cumple a cabalidad.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cumple a cabalidad.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se cumple a cabalidad.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Se cumple a cabalidad.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se cumple a cabalidad.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del	Se cumple a cabalidad.

	Manual de contratistas y proveedores para el fun24cionamiento del SGSSTE.	
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cumple a cabalidad.
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumple a cabalidad.
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumple a cabalidad.
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple a cabalidad.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1		
2		
3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

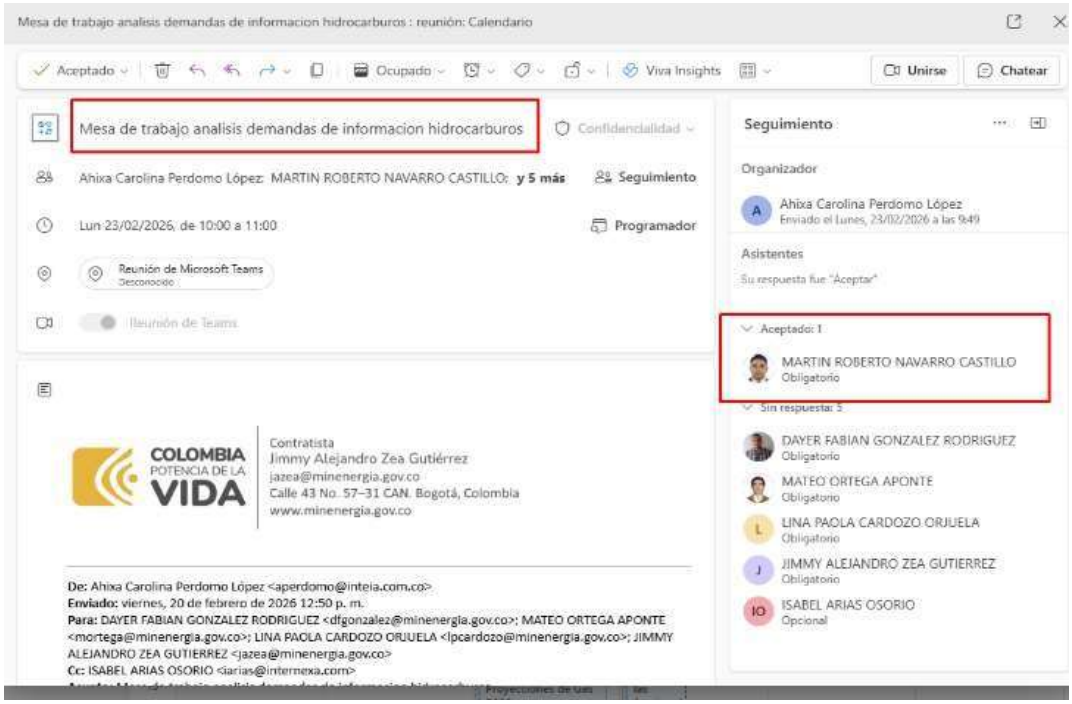
Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

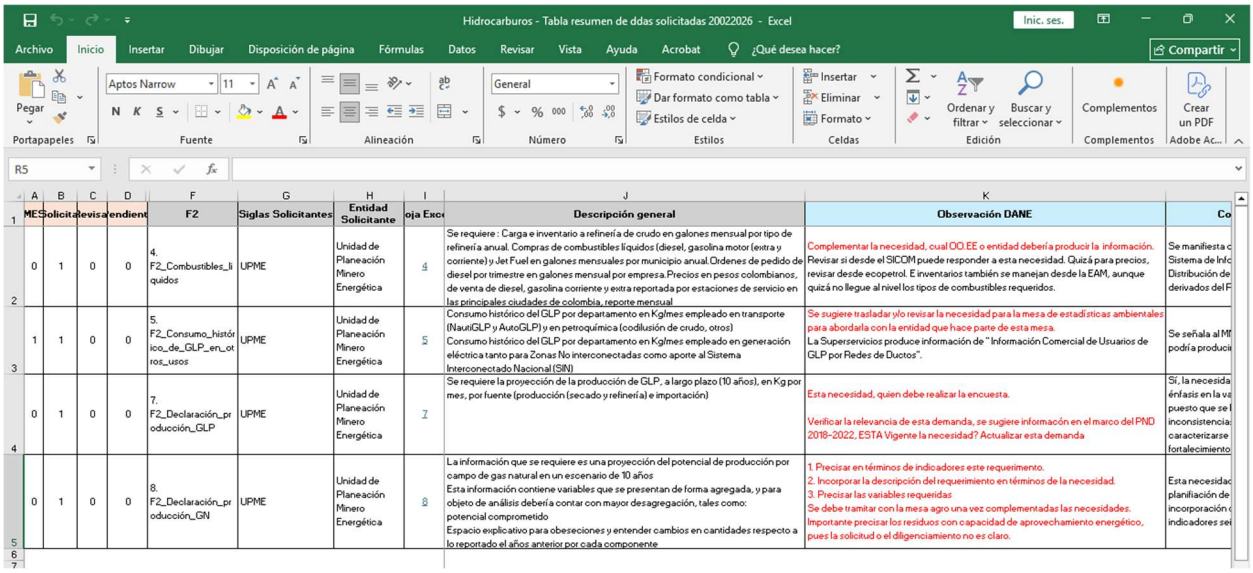
Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9903755&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATISTA

FIRMA	

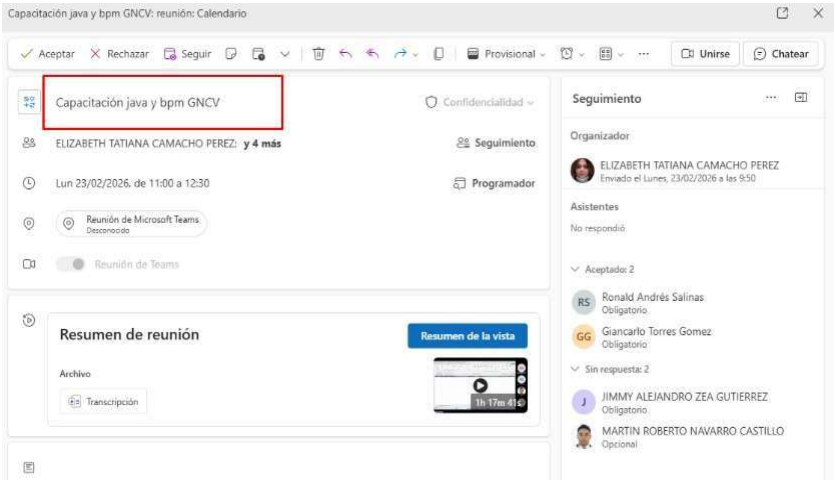
1. Mesa de trabajo demanda información de hidrocarburos - 23 de febrero de 2026

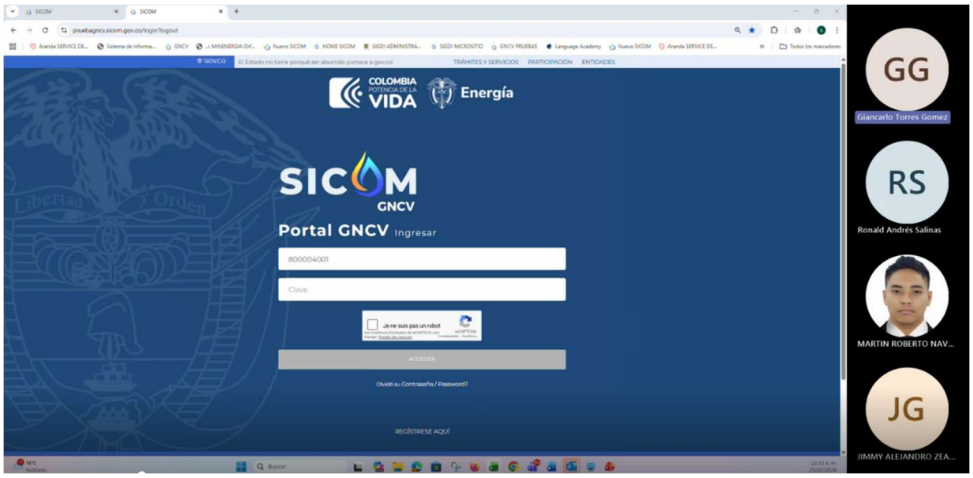




Se socializo matriz de necesidades de información identificadas del componente temático de Hidrocarburos para el análisis y definición en la atención de la demanda de información. Quedando pendiente mesa de trabajo con la UPME

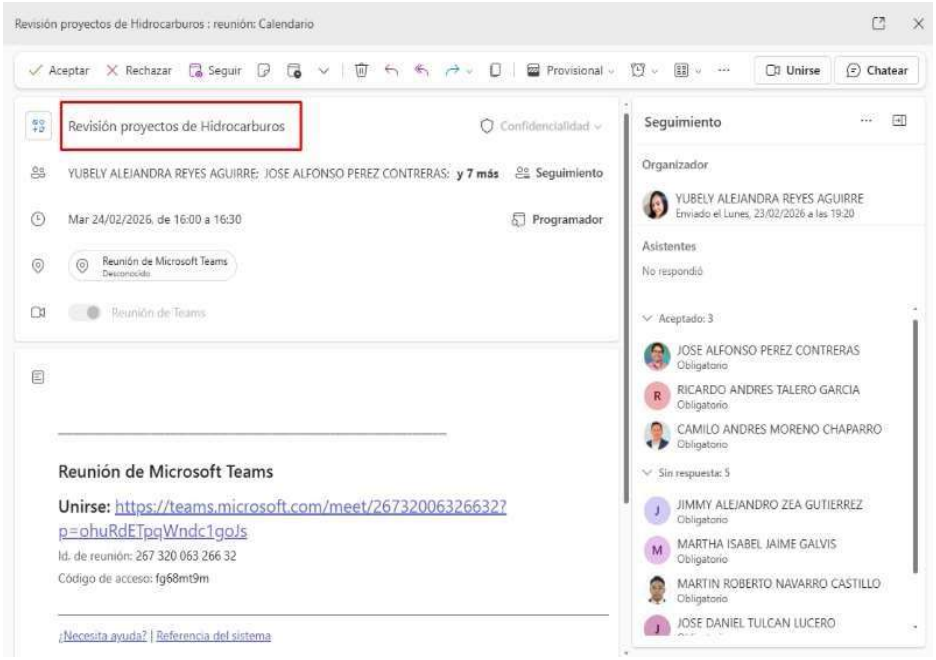
2. Capacitación Java y bmp GNCV – 23 de febrero de 2026





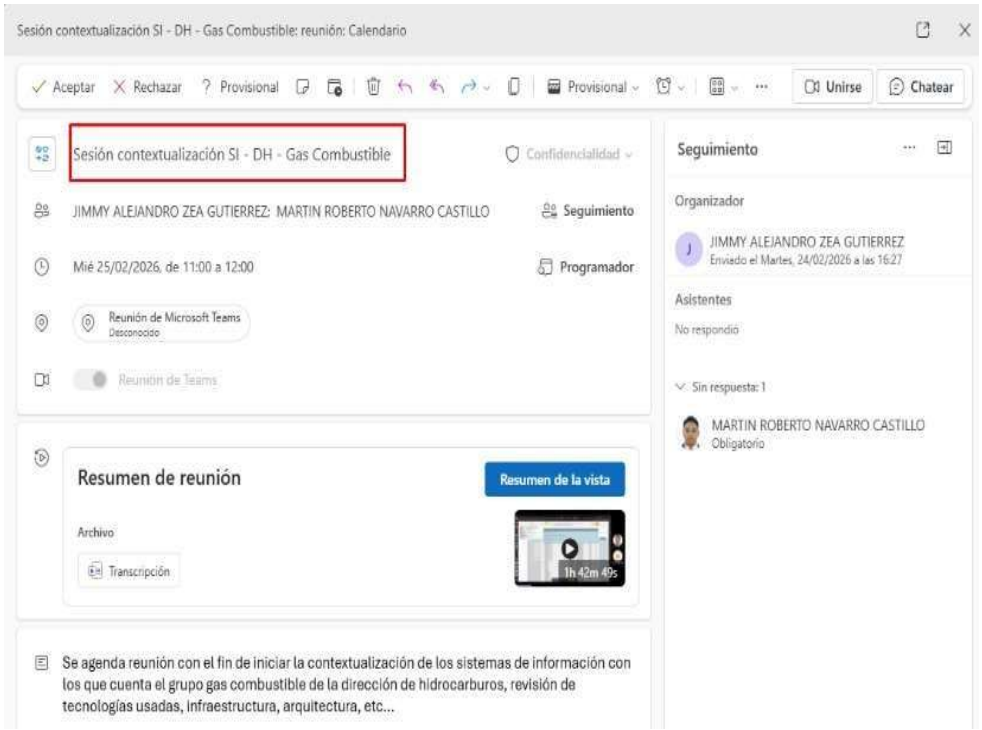
Operabilidad de SICOM GNCV actualmente en Java, se actualizará al nuevo sistema BPM, la reunión tuvo como objeto evidenciar las mejoras implementadas desde el momento de creación de usuarios y cargue de documentación.

3. Revisión de proyectos de hidrocarburos – 24 de febrero de 2026



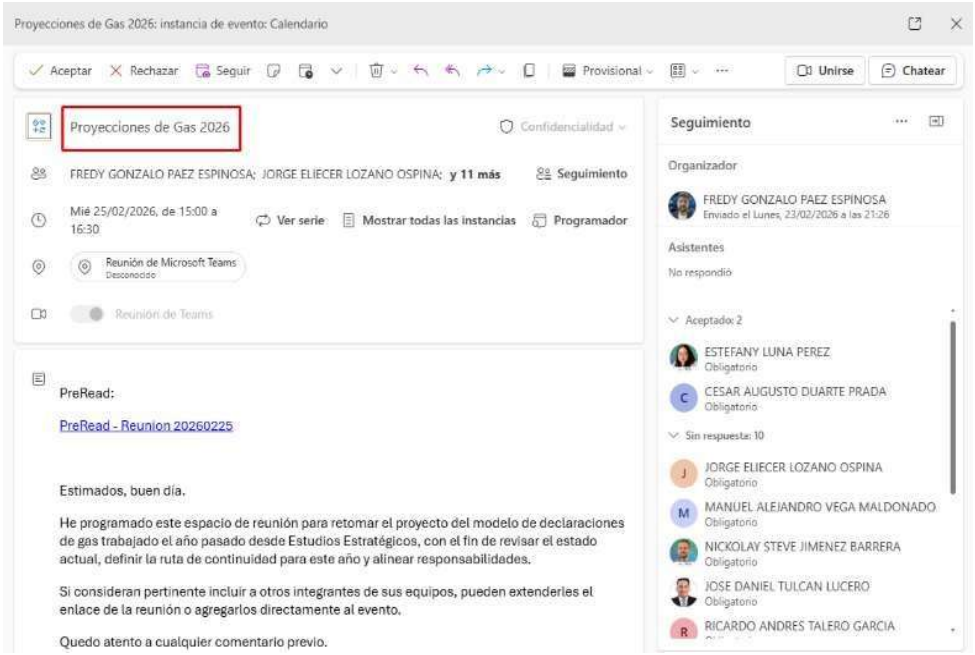
Se evidenciaron los proyectos para actualización de los sistemas existentes o implementaciones nuevas en la dependencia de Hidrocarburos, junto con Grupo TIC se revisarán los requerimientos para proceder con su ejecución.

4. Sesión contextualización SI - DH - Gas Combustible – 25 de febrero de 2026



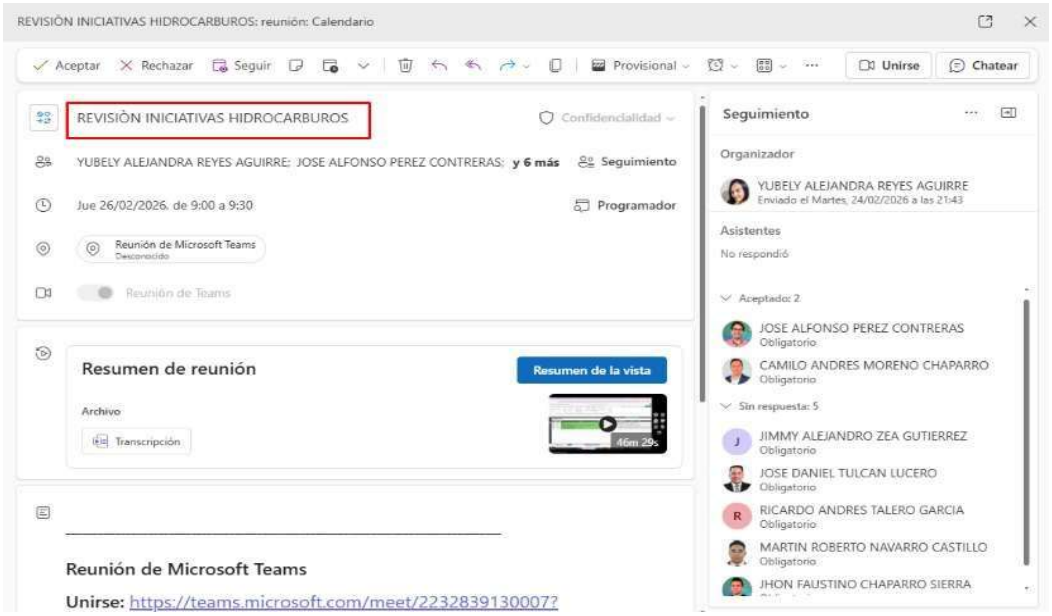
Se realizo retroalimentación por parte del Ingeniero Jimmy Zea de los distintos sistemas de información que cuenta el Grupo de Gas Combustible de la dirección de Hidrocarburos y las nuevas implementaciones durante la vigencia 2026.

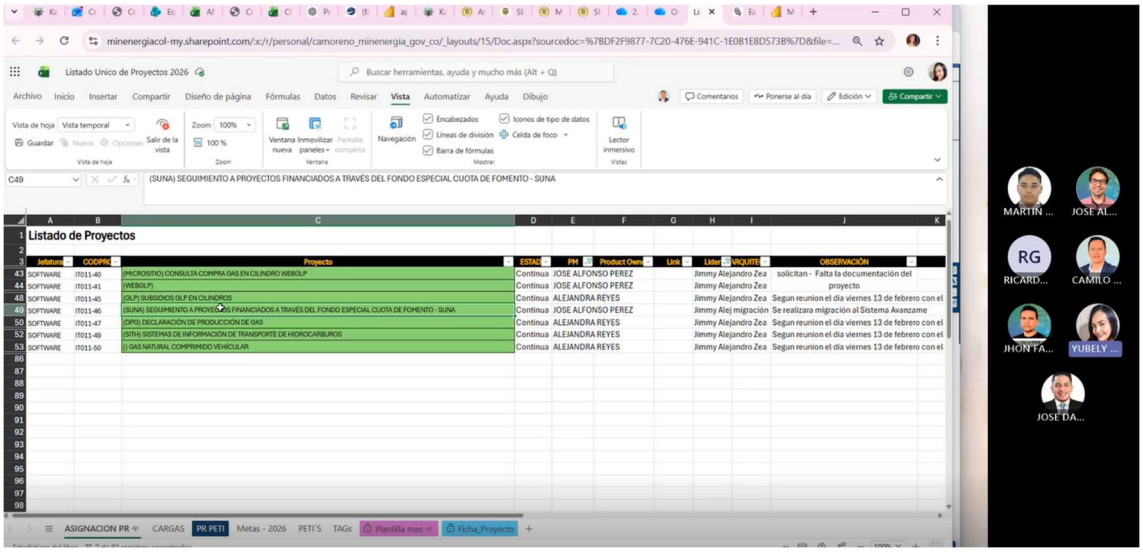
5. Proyecciones de Gas 2026 – 25 de febrero de 2026



Se crea mesa de trabajo para retomar proyecto de modelo de declaraciones de gas que se venía trabajando desde el año pasado con el fin de revisar estado actual y definir hoja de ruta para esta anualidad.

6. Revisiones iniciativas de Hidrocarburos – 26 de febrero de 2026





Se evidenciaron los proyectos del grupo gas que seguirán en ejecución y/o mejoras continuas para efectividad en funcionamiento y operabilidad.

Energía	ACTA DE REUNIÓN EQUIPO GESTION DE PROYECTOS TICS	SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía E-ME-F-14 01-06-2023 | V-5

ACTA REUNIÓN No. 001

Revisión iniciativas hidrocarburos

Ciudad: Bogotá, D.C.

Lugar: REVISIÒN INICIATIVAS HIDROCARBUROS | Reunión- Unirse | Microsoft Teams

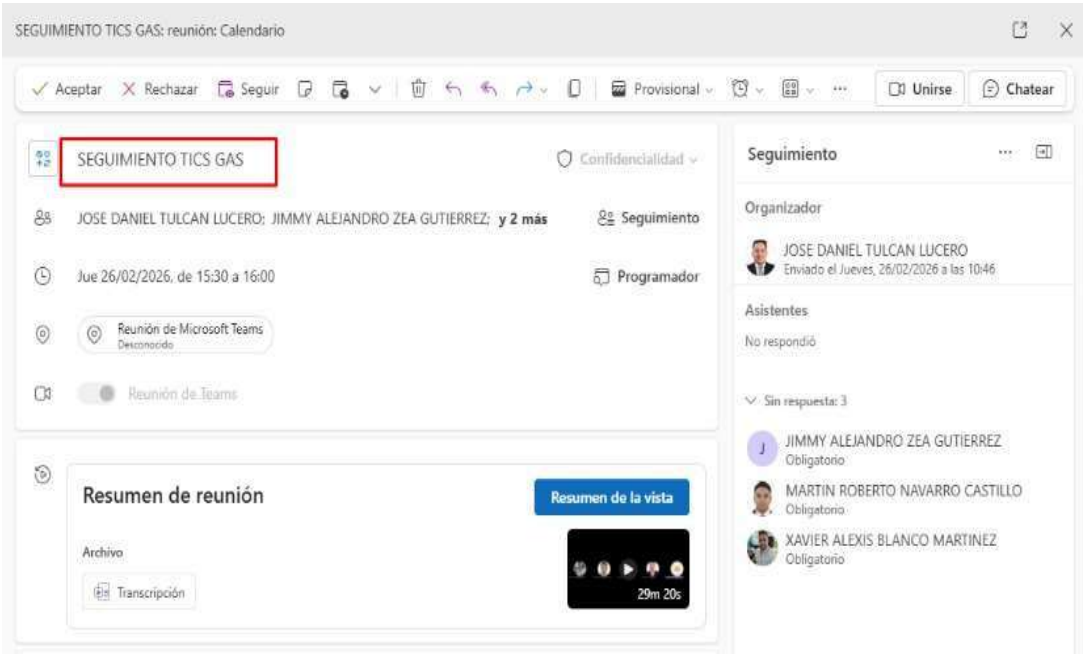
Fecha: 26 de febrero de 2026

Hora: De las 09:00 a.m. a las 09:50 a.m.

Asistentes:

- Jhon Faustino Chaparro Sierra - Profesional Especializado / Líder De Desarrollo De Software
- Camilo Andrés Moreno Chaparro – Contratista / PMO
- Jose Alfonso Pérez Contreras – Contratista / Project Manager
- Yubely Alejandra Reyes Aguirre – Contratista / Project Manager
- Jose Daniel Tulcan Lucero – Coordinador Grupo De Gas Combustible
- Ricardo Andrés Talero García - Profesional Especializado / Grupo De Gas Combustible
- Jimmy Alejandro Zea Gutiérrez – Contratista / Grupo De Gas Combustible
- Martin Roberto Navarro Castillo – Contratista / Grupo De Gas Combustible
- Xavier Alexis Blanco Martínez – Contratista / Grupo De Gas Combustible

7. Seguimiento TICS Gas – 26 de febrero de 2026



Reunión con Grupo de gas Combustible en cabeza del Ingeniero José Daniel Tulcan, sobre los proyectos y sistemas de información que se espera consolidar esta vigencia.

Anexo actas de mesas de trabajo



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Energía

FORMATO ACTA DE REUNIÓN — SIG — AG-F-09 — 10-05-2023 — V-5

ACTA REUNIÓN # 02

(AVANCE IMPLEMENTACIÓN PROCESO ESTADISTICO)

Ciudad Bogotá

Lugar: Vía TEAMS

Fecha: Bogotá, 23 de febrero 2026

Hora: De las 10:00 a las 11:00 a.m

ASISTENTES

Mateo Ortega Aponte – MME
Isabel Arias Osorio – Especialista Soporte Clientes
Carolina Perdomo López – Profesional Operación Estadística – SICOM
Lina Paola Cardozo Orjuela – MME
César Augusto Duarte Prada – MME
Jimmy Alejandro Zea Gutiérrez – MME
Martín Roberto Navarro Castillo – MME
Liliana Arévalo – MME
Dayer Fabián González Rodríguez – MME
Jorge Eliécer Lozano Ospina – MME



Energía — FORMATO ACTA DE REUNIÓN — SIG — E-ME-F-14 — 01-08-2023 — V-5

ACTA REUNIÓN

Ciudad: Bogotá D.C

Lugar: Teams

Fecha: 26 de febrero de 2026

Hora: De las 3:00 pm a las 4:00 pm

Asistentes:

Martín Roberto Navarro Castillo – Grupo Gas Combustible – Dirección de Hidrocarburos

Jimmy Alejandro Zea Gutiérrez – Dirección de Hidrocarburos

Estefany Luna Pérez – Contratista – Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MME

Diego Fernando Salgado – Contratista – Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MME

Cesar Augusto Duarte Prada – Contratista – Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MME

Simón Sarmiento Bolívar – Contratista – Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MME

Manuel Alejandro Vega Maldonado – Contratista – Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MME